

camino emprendido, se habrá hecho digno de elogios de todos los que crean que las condecoraciones se enaltecen al otorgarlas, al que ha sabido merecerla no al que ha podido pedirla.

EN HONOR DE CÁNOVAS

Dice La Epoca:

«Digno tributo a la memoria del gran estadista, cuya muerte, llora y llorará España durante mucho tiempo, sería la realización de la idea que nos comunica uno de nuestros suscritores.

Propone dicho señor que se trueque el nombre de la calle de Fuencarral donde el grande hombre vivió mucho tiempo, por el de Cánovas del Castillo, y que se eleve una estatua a su memoria en el sitio en que estuvo en otro tiempo la fuerte de la pared de San Luis.

Inútil es decir cuánto satisfaría a todos los que conservan en su corazón un recuerdo de eterna gratitud hacia don Antonio Cánovas del Castillo ver que el pueblo de Madrid honraba con aquellos homenajes la memoria del gran patriota.

INCORPORACIÓN A FILAS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden disponiendo que el día 20 del actual se reconcentren en sus respectivas zonas los reclutas del Cupo de Ultramar.

La concentración de los reclutas del cupo de la Península se efectuará en la forma que se designa en la citada disposición y oportunamente se designará el número de reclutas del cupo de la Península que deben incorporarse a cada Cuerpo y las zonas en que habrá de hacerse la elección para los Cuerpos.

REMITIDO

Sr. Director de la CRÓNICA REUSENSE:

Muy señor mío: Si en las columnas del periódico de su digna dirección pudiera V. insertar, para bien de la enseñanza y del profesorado, las siguientes líneas, quedaría sumamente agradecida su afectísima segura servidora q. b. s. m.

Francisca Soronellas.

Lo ocurrido, los días 29 y 30 del próximo pasado mes de Septiembre y 1 y 2 del actual Octubre en la escuela dirigida por doña Margarita Alonso, mas bien que historia parece, por lo inverosímil, un cuento.

Por la M. I. Junta local de esta ciudad fué nombrada el día 14 del pasado Septiembre, sustituta de la Maestra Auxiliar, de la señora Alonso, doña Josefa Ferraté.

Estando presente la señora Alonso y teniendo en su lugar a la sustituta señorita doña María Cortina nos encontramos en una misma escuela dos sustitutas, que continuamos desempeñando nuestro cargo, hasta que el 18 del mismo mes de Septiembre, nos hallamos en la Escuela, como *llorida del cielo*, a la citada señora Alonso, queriéndose poner al frente de su Escuela y obligando a su sustituta, señorita Cortina, a que se colocara en un rincón cualquiera del salón, destinado a Escuela; mientras ella, pasándose la mitad del día no haciendo nada absolutamente, daba órdenes terminantes a su sustituta y a mí, a fin de que las cumpliéramos, convirtiéndonos en lugar de Maestras en dos *servientas* puestas a su disposición, cumpliendo sus mandatos y sufriendo las reprobaciones que, a cada momento, y delante de las mismas niñas, nos hacía de todos nuestros actos.

Movida yo por el interés hacia las niñas, deseando inculcar a éstas el sistema moderno que tan buenos resultados produce empleado con la debida forma, y no queriendo la señora Alonso deshacerse del fastidioso sistema antiguo; habiéndome yo quejado de una niña que, apesar de encontrarse en el cartel décimo cuarto, confundió algunas letras del alfabeto ortográfico, así como también algunas sílabas, y retrocediéndola yo al cartel séptimo, con el buen fin de que las distinguiera bien antes de pasar al octavo; opúsose a este mi afán la tan nombrada Profesora y sin fijarse siquiera en los defectos ya dichos, trasla-

dó, al día siguiente, a la citada niña sin haber logrado corregirse, al cartel inmediato. Quejeme, como ya queda indicado, y al hacerlo entablamos una lucha, dando ella un escándalo delante de las niñas, ya que me quitó todas las facultades que una Profesora debe revestir delante de sus alumnas.

El jueves, día 30 de Septiembre, al salir de clase, me dije que hasta tanto le presentase un documento que acreditase como yo era sustituta de su Auxiliar cesaba en mi cargo. Acudí al Sr. Alcalde, el cual me hizo el documento pedido, documento que fué rechazado por la Sra. Alonso por no ir dirigido a ella sino a mí. Pero, ¿quién era la sustituta de la Auxiliar?; ella ó yo. Si era yo, como así lo creo, el oficio había de dirigirse a mí y no a ella. Apesar de sus gritos y de sus fueros me dirigí derechamente a mi lugar; pero hé ahí que se levanta de su asiento y da orden a las niñas de que no me reconocieran para nada, amenazándolas con el castigo si así no lo hacían. Al ver tal desbarajuste promovido delante de las niñas, sin decir palabra me levanté y me marché. Acudí por segunda vez al Sr. Alcalde y, explicándole lo sucedido, me aconsejó volviera al día siguiente ó sea el sábado día 2 del actual mes a la hora de asistir a la Escuela, es decir, a las nueve de la mañana, a desempeñar mi cargo. En efecto lo hice tal como dejo expuesto; pero al presentarme en la Escuela y saludar en general, viendo que apesar del maltrato recibido los días anteriores iba a cumplir mi obligación se irritó otra vez contra mí, calificándome de *intrusa*, de *poca educación*, en fin se desviaron de su boca una infinidad de palabras que sienten muy mal en una Profesora y muchísimo más, estando delante de las niñas. Al verme otra vez humillada y ultrajada delante de las niñas me vi precisada a marcharme de la Escuela por segunda vez, y entonces, haciéndome semejante a una *servienta* que al salir de una casa se le registra el fardo de su ropa, no permitió la Sra. Alonso saliera de su Escuela sin antes hacerse capaz de que no me llevaba alguna cosa agena.

¿Qué tal le parece Sr. Director el relato de los sucesos ocurridos por espacio de cuatro días en la Escuela que dirige la Sra. Alonso? ¿Verdad que en lugar de Profesora puede aplicarsele más bien el nombre de.... etc., etc.?

¿No sería necesario dar una lección a la Sra. Alonso a fin de que tratara a sus Auxiliares de la manera como se merecen?

FRANCISCA SORONELLAS.

Reus 14 Octubre 1897.

Crónica LOCAL Y REGIONAL IMPORTANTE

A los señores que reciban nuestro periódico sin haberlo solicitado y no deseen suscribirse, les rogamos lo devuelvan cuanto antes a la Administración Plaza de Prim, núm. 9, principal, evitándonos con ello las pérdidas consiguientes.

Esperamos que se atenderá nuestra súplica y por lo mismo consideraremos como suscritores a los señores que no devuelvan el periódico.

—Mientras que al mediodía de ayer, el señor Alcalde por pregón ponía en conocimiento de estos vecinos que en la tarde de ayer y en el día de hoy dejarían de manar algunas fuentes públicas de esta Ciudad, «El Liberal de Reus», sin duda informado de antemano, en su edición de ayer da cuenta de dicha disposición, de lo cual deducimos que en el municipio no falta quien olvidando, los deberes que le impone su cargo, facilita a parte de la prensa, noticias que por no serle propias debería reservárselas.

Como no es la primera vez que observamos hechos análogos, suplicamos al indiscreto que en lo sucesivo no se repita, pues de no ser así, contra nuestra voluntad nos veríamos precisados a tomar una actitud distinta a la que hasta la fecha hemos venido observando con nuestro municipio.

Nosotros no pretendemos gozar de privilegio alguno, pero si, y a ello nos asiste derecho a que se nos trate por igual en los asuntos que pertenecen al dominio público.

—A causa de un fuerte escándalo que promovieron dos vendedoras en la plaza de la Constitución, en la mañana de ayer tuvo que intervenir la guardia municipal.

—Esta noche celebrará nuestro Excelentísimo Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria.

—S. M. la Reina D.^a Isabel II, cuyo cumpleaños se celebró el domingo último nació en Madrid el 10 de Octubre de 1830, habiendo cumplido, por consiguiente, 67 años.

Fuó proclamada Reina el 2 de Octubre de 1833, y declarada mayor de edad por las Cortes el 8 de Noviembre de 1843; ocupó el Trono hasta el 28 de Septiembre de 1868 y abdicó en París el 25 de Junio de 1870 en favor de su hijo D. Alfonso XII.

Se casó en 10 de Octubre de 1846 con su primo hermano D. Francisco de Asís, duque de Cádiz, reconocido como Rey el día de su matrimonio. Ha tenido ocho hijos, de los que sobreviven las Infantas D.^{as} Isabel, doña Eulalia y D.^a Paz.

—Se ha dispuesto que mientras haya epidemia de fiebre amarilla en America, vengán los vapores correos de Cuba a rendir su viaje a Santander.

—Copiamos de un apreciable colega de Tortosa:

«Retrata fielmente el deplorable estado en que actualmente se halla el arte dramático, el destino que se acaba de dar a los dos teatros que cuenta Tortosa: el elegante coliseo del barrio de Remolinos está habilitado para almacén de algarobas, y en el de la calle de Campomanes «actúan», una tómbola, y no de las destinadas a fines benéficos.

Hagan nuestros lectores los comentarios mientras nosotros, con verdadera pena exclamamos: ¡Que vergüenza!

—El día 31 de los corrientes cesa en el ejercicio de sus funciones, según la ley, la actual Comisión provincial, que la componen diputados señores don Antonio Rosell, vicepresidente, y vocales don Ramón Clavería, don Victor J. Olesa, don Antonio Serra y don Juan Esplugas.

Y desde el mes de Noviembre hasta fin de Octubre, del año próximo, deben formar la nueva los diputados que siguen su turno, y son don Luis Besora, don Anselmo Guasch, don Indalencio Castells, don José Vidiella y don Luis Cañellas, de entre los cuales ha de ser elegido el vicepresidente en las sesiones que celebrará la Diputación en los primeros días del próximo mes.

Durante el pasado mes de Septiembre se han exportado de puerto del Valencia para Puerto Rico y Cuba 17.335 sacos de arroz.

—Hoy empezará en la sección segunda de la Audiencia provincial los juicios por Jura dos señalados para el mes actual.

NOTICIAS GENERALES

El general Pando

Se asegura que el teniente general don Luis Pando, ocupará el cargo de segundo cabo de la Habana, para cuyo puesto se había designado al general Suárez Valdés.

En los círculos políticos se comentaba anoche mucho esta noticia y se decía que el cambio obedecía a gestiones de los autonomistas, cubanos, por la marcada significación que el señor Suárez Valdés tiene en el partido de Unión Constitucional.

Julio Sanguily

El «Herald», de New York, ha celebrado una interview con Julio Sanguily, en la que éste expresa que los cubanos no quieren la autonomía, sino la completa independencia de la isla.

Ha dicho también que en breve piensa embarcarse para Cuba con su hijo Julio, joven de 18 años.

Nuestros valores en París

Telegrafian de París que en la Bolsa ha abierto la cotización del exterior español, con un alza de 1/4 con relación sobre el tipo de la clausura de ayer.

Esto se atribuye a noticias recibidas de Madrid, según las cuales se espera de un momento a otro la sumisión de importantes cabezas filipinas.

También han influido en el alza las noticias de Washington referentes al cambio de la opinión yankee favorable a nuestros asuntos en Cuba.

El crimen de Pozo Blanco

Se han recibido nuevos detalles del crimen de Pozo Blanco (Córdoba).

Los autores, Gallardo y un gitano llamado el Primo, condujeron al matrimonio a un des-poblado, con excusa de que el hospedaje era caro, y cuando debajo de un algarrobo se hallaban dormidos los esposos, el Primo descerrajó un tiro al marido dejándole muerto.

La esposa despertóse, é increpó al gitano pues este dijo que lo mismo iba a hacer con ella y fueron vanos los ofrecimientos y las suplicas.

Puesta de rodillas el asesino la disparó un tiro hecho lo cual y muertas ya las víctimas, las registró escrupulosamente, robando lo que llevaban.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres a cinco de tarde y de nueve a diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina a la plaza de la Harinera.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DE TARRAGONA

Entradas del día 14

Pallebot francés «Alphonse et Maria», de 63 toneladas, de Por-Vendres, con bocoyes vacíos, su agente D. Mariano Mariné.

Vapor inglés «Bellona», de 1.866 toneladas de Pratas y Palermo, con tránsito, consignado a los Sres. Mac Andrews y C.^{as}

Vapor español «Amalia», de 242 toneladas de Cette, con bocoyes vacíos, consignado a los Sres. V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Despachadas

Vapor «Cabo San Sebastián», para Marsella y escalas, con efectos.

Vapor «Bellona», para Montreal y escalas con vino y avellana.

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

Interior..	65'00	Exterior..	80'28
Colonial..	00'00	Nortes..	24'45
Filipinas..	93'50	Cubas 86..	94'93
Aduanas..	97'50	Cubas 90..	78'87
Obligaciones 5 p ^s	Almansa..		81'50
Idem 3 p ^s	Francia..		52'25

París

xterior.. 62'37 Nortes.. 00'00

Giros

París.. 30'40 Londres.. 32'36

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE LA CIUDAD DE REUS

Con el fin de comunicar un asunto que interesa a la familia del soldado fallecido a bordo del vapor «Alicante», en la travesía de Manila al puerto de Barcelona, José José Saumell, y el del Depósito de Filipinas José Tous Carein, se presentarán sus aludidas familias en esta secretaría municipal a los efectos indicados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Reus 14 de Octubre de 1897.—El Alcalde, Francisco Piqué.

REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 13 de Septiembre de 1897

NACIMIENTOS

Maria Viarnés Salvat, de Juany Maria.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

José Frian Grisó, 72 años, Santa Elena, 36

—Mercedes Constanti Codina, 36 años, Sol, 29

—Antonia Benages Nicolau, 79 años, Carmen alta, 62.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	Ptas.	Cts.
Vino de cosechero.	35	00.
Vino forastero.	187	75
Mistela.	1	88
Vinagre.	0	10
Ce veza.	11	55
Aguardiente.	0	00
Licores.	1	25
Alcohol.	0	00
Petróleo.	8	00
Aceite.	192	25
Grano.	5	18
Garbanzos.	0	00
Harina.	120	00
Sémola.	0	00
Despojos (Cras.)	24	60
Pastas y almidón.	1	00
Arroz.	19	98
Tocino salado.	0	00
Id. fresco.	101	97
Carne.	188	76
Despojos de id.	16	88
Cabritos.	0	00
Conservas.	0	00
Aceitunas.	0	00
Carbón vegetal.	8	20
Id. cok.	0	00
Sal.	0	00
Pescado fresco.	45	20
Comerciantes exportación.	0	00
Atún.	0	00
Sardina salada.	0	00
Impuesto transitorio 2 ^o	20	53
Total.	1099	23

Reus 14 de Octubre de 1897.—El Administrador, Antonio Vidiella.

Un consejo á los herniados (TRENCA TS)

La hernia es un padecimiento compatible con la vida de los desgraciados herniados que les confían á un braguero defectuoso de los llamados de contrata, manejado de un modo impropio por ciertos especialistas peligrosos.

Desde el momento que la hernia existe, tenemos absoluta precisión de ver en ella, no solamente un padecimiento mas ó menos incómodo, sino que es preciso ver en esta afección un peligro que no me calificarán de exagerado, si digo que es peligro constante de muerte puesto que las diversas complicaciones á que dá lugar exponen al paciente, cuando menos lo espera, al grave conflicto de la extrangulación.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico; es el braguero de cautchouc con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de criatuitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

Tirantes omopláticos para evitar la carga-zon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Tercsa, de Jesús, virgen y fundadora.

Parroquia de San Juan Bautista (Providencia)

Continúa en esta Iglesia la solemne Novena que la Archicofradía Teresiana de esta ciudad todos los años dedica á su excelsa Madre Sta. Teresa de Jesús.

Todos los días, á las seis de la tarde se pondrá de manifiesto á S. D. M. rezándose á continuación el Santo Rosario con el fin de ganar las indulgencias que el Sumo Pontífice, concede durante este mes de Octubre, seguirán los ejercicios propios de la Novena y sermón que todos los días está á cargo del Reverendo P. Vidallet, de la Compañía de Jesús finalizando con la Reserva del Santísimo.

El viernes, festividad de Sta. Teresa, á las nueve y media se cantará un solemne oficio con acompañamiento de armonium, y predicará las glorias y virtudes de la Santa el referido P. Vidallet. La Comunión general tendrá lugar el domingo 17 con la plática correspondiente. La parte de canto está a cargo de las Religiosas de este Convento.

SANTOS DE MAÑANA.—San Saturnino mártir.

ANUNCIOS

RIPOLL HERMANAS
Gran taller de flores artificiales

Especialidad en coronas fúnebres

BARATURA Y ELEGANCIA

Se construyen toda clase de coronas, ramos, ramilletes y todo lo concerniente al ramo de flores artificiales; como así mismo se hacen todo género de composturas.

CALLE DE SAN JUAN NÚM. 18, 2.^o

ACADEMIA FORTUNY

Enseñanza de dibujo pintura y modelado.

DIRIGIDA POR

RAMÓN CASALS

Premiado en varias exposiciones, alumno por oposición del Regio Instituto di Belli Arti en Roma.

Enseñanza de dibujo lineal, adorno, figura, paisaje, natural, pintural, al óleo y á la aguada.

Dibujo y pintura con modelo vivo

Calle Mayor núm. 28 1.^o—Reus

Nuez de Kola Granulada del Dr. Formiguera

Cuya favorable acción sobre el aparato circulatorio y la nutrición es reconocida por toda la clase médica. Las maravillosas propiedades de la «NUEZ DE KOLA GRANULADA» débense principalmente á la Teobromina y Cafeína de las que contiene gran cantidad (tres veces más que el café) y al nomenos importante Rojo de Kola.

De venta en las principales farmacias

SE VENDE POR 6.500 DUROS

Una heredad, conocida por «Mas de la Tri-lla», en el término de la Argentera y partida las Valls, de unos 200 jornales, de ellos 150 de bosque y unos 50 de cultivo, plantada de avellanos olivos, viña, regadío, sembradura y árboles frutales, produciendo algunos años unas 300 cuarteras de avellanas; en cuya heredad existe un manso, con dos pisos, corral

para ganado lanar, bodega, lagar, con era de trillar y pajera correspondiente.

Tiene agua propia y se halla á diez minutos de Argentera.

Para mas informes, dirigirse á don Pablo Borrás, Procurador, Reus, Arrabal de Santa Ana 1, segundo.

GANGA

Se vende en Tarragona una casa situada en la calle de Castellarnau habilitada hoy por Cuartel de Carabineros de estensión 11.000 palmos con un cuarto pluma agua lagares y pozo, redituando 32 duros mensuales bajo contrato de arriendo por el precio de 18, 00 pesetas.

CASA PARA VENDER

Lo está la de la calle de San Francisco Javier, núm. 2, compuesta de planta baja, dos pisos y desván.

Para informes calle Hostalets, número 10 piso segundo.

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA DE REUS

Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes quedará abierta la matricula para el curso académico de 1897 á 1898, en la Secretaria de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de nueve á doce de la mañana.

El periodo de la matricula extraordinaria comprenderá desde el 1.^o al 31 de Octubre debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos que los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas para cada asignatura y según lo dispuesto en la regla 14 de la R. O. de 25 de Junio último abonarán el recargo transitorio de guerra á razón del 10 por 100 sobre el importe total de la matricula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto.

Satisfarán además por cada inscripción 2^o50

pesetas en sustitución de los derechos de examen y un timbre movil de diez céntimos por cada asignatura y papeleta de inscripción.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse su cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán también su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de ingreso se anunciarán con la debida anticipación en el tablón de edictos del establecimiento.

Lo que de orden del M. I. Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 16 de Agosto de 1897.—El Secretario.—Luis de Olavarrieta.

VENTA de una pieza de tierra sita en este término partida Monsoliu y una casa sita en esta ciudad calle San Francisco Javier núm. 23.

Para más informes dirigirse al notario don Rosendo Güell.

ESPECTÁCULOS

TEATRO FORTUNY

Gran Compañía de Zarzuela y Opera española para la próxima temporada de invierno.

MAESTRO DIRECTOR

DON FRANCISCO PEREZ CABRERO

Primera tiple de Opera, señorita Avelini-Corona.—Primera tiple de Zarzuela, doña Carmen Perez de Isaura.—Otra tiple, señora ta Luisa Perez Cabrero.—Otra tiple, señorita Mercedes Perez Cabrero.—Característica, señora Sirilla.—Primer tenor, don Francisco Alcántara.—Otro tenor, don Nicolás Bobé.—Tenor cómico, don Luis Senis.—Primer barítono, don Castro Gascó.—Otro barítono, don Mariano Martinez.—Primer bajo, don Daniel Banquells.—Otro bajo, don Jaime Segura.—Galán joven, don Francisco Fernandez.—Maestro de coros, don N. N.—Primer apunte, don Luis Santafé.—Traspunte, don Antonio Güell.—Maestro de baile, don Enrique Fernandez.—Coro de ambos sexos, 24.

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

GUANOS MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El abuso que por especuladores nada escrupulosos se ha venido haciendo de la encomiástica propaganda para colocar sus productos con perjuicio del honrado agricultor, ha sembrado la desconfianza hasta en el ánimo de los más crédulos; recelos legitimamente fundados y en los que deben persistir para no ser victimas de la audacia de unos y de la insaciable avaricia de otros.

● PROBAD Y COMPARAD ●

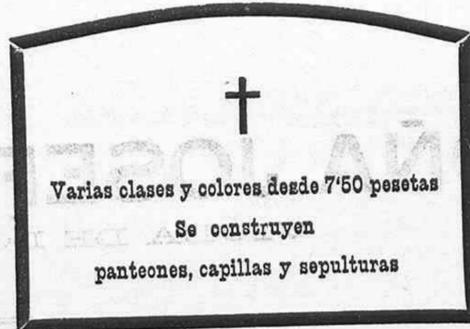
este es el lema de mi casa, que al ofrecer el Guano, garantiza su Riqueza Fertilizadora.

SIN COMPETENCIA EN EL PRECIO

EL SEGURO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ARRABAL BAJO JESÚS, NÚM. 9

PARA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE

Gran exposición de lápidas mortuorias, trabajadas al buril, mato y relieve



Talleres y depósito de mármoles de E. VILA
Calle de Llovera (Padró), 23.

J. LLAUURADO

● FOTÓGRAFO ●

CALLE DE LLOVERA (PADRÓ), 31, PRINCIPAL

Retratos por todos cuantos procedimientos se conocen hasta el día. Se retrata todos los días aunque llueva. Especialidad en retratos de niños. Grupos. Vistas interiores y reproducciones.

MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

MOVIMIENTO DE TRENES

Salidas de Reus á Barcelona.—5:04 m. correo, (por Villanueva y Vilafranca) 1.^a 2.^a y 3.^a—8:56 m. expreso, 1.^a y 2.^a, (por Villanueva), (1).—12:11 t., mercancías, 2.^a y 3.^a.—1:57 t. tren correo, (por Villanueva).

Salidas de Barcelona á Reus.—5:10 y 5:25 m. (por Vilafranca)—9:46 m. (por Villanueva).—11:15 m., y 5:50 t. (por id).—7:39 t., expreso, (2).

Salidas de Reus á Mora.—9:33 m., 1:04, 8:10, 7:19 t. y 9:57 n. (3).—Llegadas.—12:44, 2:49, 6:01 t., 10:26 y 10:13 n.

Salidas de Mora á Reus.—4:21, 7:36, (4) 8:00 m., 12:05 y 6:04 t.—Llegadas.—7:35, 8:51, 11:23 m., 1:51 t. y 8:51 n.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.^a y 2.^a

Salidas de Reus á Tarragona
Correo.—Regular. 7:03 n.
Mixto.—Discrecional. 9:47 m.
Id. id. 8:15 m.
Id. id. 2:0 t.

Salidas de Reus á Lérida
Correo.—Regular. 8:10 m.
Mixto.—Discrecional. 5:19 t.

Salidas de Reus á Vimbodí

Mercancías.—Viageros. 1:30 t.

Llegadas de Lérida

Correo.—Regular. 6:54 t.

Mixto.—Discrecional. 9:32 m.

Llegadas de Vimbodí

Mercancías.—Viageros. 1:29 t.

Llegadas de Tarragona

Correo.—Regular. 8:00 m.

Mixto.—Discrecional. 4:59 t.

Id. id. 1:04 t.

Id. id. 8:55 n.

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Septiembre de 1897.

SALIDAS DE REUS

Mañana: 4:10, 6:44, y 9:06.—Tarde: 12:35, 2:32, 3:48 y 6:20.

SALIDAS DE SALOU

Mañana: 4:56, 7:32 y 10:46.—Tarde: 1:57, 3:12 y 5:10.—Noche: 7:25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragon y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona: 1.^a expedición, 5 mañana.

2.^a 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vilnois, á las 9:30 mañana.

SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 mañana.

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

CORREOS

HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Certificados: de 9:30 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde.

Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DOS EDICIONES DIARIAS

La Crónica Reusense

El Noticiero Universal

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, las 2 ediciones Pts. 1'50 al mes.

FUERA, las 2 id. " 5'00 trimestre.

ULTRAMAR, las 2 id. " 9'00 "

LA CRÓNICA REUSENSE

ES EL PERIÓDICO MAS ECONOMICO

REDACCIÓN É IMPRENTA

Arrabal bajo Jesús núm. 4

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Prim



DOÑA JOSEFA CATALÁ VENRELL

VIUDA DE DON IGNACIO THOMÁS PUIG
HA FALLECIDO!

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos don Juan, don Ignacio, (de la razón social HIJOS DE IGNACIO THOMÁS PUIG), doña Josefa y doña María de la Encarnación, hijos políticos don Luis Querol, don Juan Catalá y doña Elvira Viscarrués, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, presentes y ausentes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle de San Lorenzo, núm. 32, hoy viernes dia 15 del actual, á las 4 y cuarto de la tarde para acompañar el cadáver á la Parroquial Iglesia de San Pedro y de allí á la puerta del Rosario, donde se despedirá el duelo.

Reus 15 de Octubre de 1897.